

# EL HOSONO MEXICANO.

PUNGIT, NON LEDIT.

TOM. VI.

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1838.

NUM. 48.

## ESTERIOR.

San Sebastian, 10 de mayo.

Munagorri sigue en Sara reclutando gente, que, según noticias, se le van reuniendo en bastante número, y se cree generalmente que esta vez tendrá más partido en el país que en su anterior tentativa. No hay duda que contribuirán también a ello poderosamente las recientes derrotas que ha sufrido la facción, cuando el pueblo las sepa en toda su extensión, pues parece que hasta ahora han logrado ocultarlas al pueblo, si no en todo, a lo menos en las circunstancias más esenciales, a lo que no ha contribuido poco la circunstancia de no haber pegado a las provincias ningún faccioso, que hubiese presenciado la ruina de sus camaradas.

En los dos últimos días se han presentado 13 facciosos, de los que tres han ido a trabajar en el camino de Andoain a Irún, por esta ciudad, y los restantes a sus casas, que las tienen en puntos seguros dentro de la línea. Según los presentados y otras personas procedentes del interior del país, el descontento, que reina en las filas rebeldes, unido a la protección y trabajo que se procura proporcionarles aquí, deben producir mucha desertión.

Logroño, 12 de mayo.

Anteanoche hubo un segundo alboroto en Estella, cuya voz era viva el rey, la religión y los paisanos: vengan las pagas: mueran los traidores, los ojateros y los de la junta; y buenos tiros tras de ellos: con efecto, los de la militar tuvieron que saltar por los tejados para ponerse en salvo. El tiroteo duró algunas horas dentro de la ciudad: para apaciguarlos fue preciso dar cuatro pesetas por plaza a 3. batallón navarro, que daba la guarnición, y se le hizo salir.

El pretendiente también salió ayer mañana, se echó la voz que para la Solana; pero nadie le ha visto, y se sospecha que está escondido hasta la llegada de Guergué.

Este durmió anoche con seis batallones en Santa Cruz de Campezu, llevando en triunfo la guarnición prisionera de Nancloares, para acallar y templar los ánimos; pero como los soldados suyos también piden pagas, se ha visto la junta fugitiva en la necesi-

dad de imponer una contribución tal, que produzca para dar 14 reales al soldado, 16 al cabo y 10 al sargento, con lo cual acabarán de exasperarse los pueblos.

Esta tarde han entrado en esta plaza seis batallones de la división que manda inmediatamente el general en jefe, y mañana siguen a situarse en Ansoy y Alcanadre. Este parece que fue a reconocer el daño hecho por los facciosos en Nancloares y camino real de Vitoria.

La división de la ribera se halla en Carcar.

Anoche se han presentado en Lodosa ocho facciosos con sus armas y municiones, todos de estas orillas del Ebro, y seis de ellos de la temida partida del Rayo: están ya sirviendo en nuestras filas.

Anoche, a las nueve de ella, entró la facción, al parecer de los Pinares, mandada por Balmaseda, segundo de Merino, en Lumbra, y después en Villanueva de Cameros en número, según dicen, de 800 a 1,000 hombres. Suponemos que vendrá perseguida por el brigadier Espeleta; pero entre tanto, será horroroso el daño que hagan, porque los nacionales no dejan de hostilizarla, y como no tienen fuerza para resistirla, exponen sus familias y sus haberes, que todos son incendiable, como manufactureros. Lo malo está en que los únicos 300 hombres disponibles, que había en esta guarnición, allá están ya, hacia Almazan detrás de Merino, y de aquí apenas puede salir una compañía que sostenga el buen espíritu y las armas de los nacionales de la sierra.

Bilbao, 12 de mayo.

El cabecilla Zavala, que estando con Negri pudo salir, llegó a Balmaseda, desde donde pasó a Durango. El cabecilla Simon Torres, que se hallaba confinado en Garnica, ha ido a unirse con Munagorri. Villacal y otros, que se hallan en el mismo caso, se cree que harán lo mismo. Un gefe faccioso, llamado Altamira, se ha pasado al conde de Luchana con 50 hombres. D. Carlos ha dado una proclama, en la que confiesa que sus expediciones han sufrido reverses; y que Espartero, encendido, trata de invadir las provincias que no le temia; y que para vencerle, se pondría el mismo D. Carlos al frente de sus soldados. La Gaceta de Oña

te cuenta lo sucedido con Guergué la noche del 6 al 7 en Banderas y fuerte de Capuchinos.

Pamplona, 12 de mayo.

En la sublevación de los navarros en Estella, se han cometido muchos atentados y excesos: el encono principal de los sublevados, era contra la junta de Navarra: allanaron varias casas, entre ellas la del obispo de Leon, arrojando por sus balcones todos los papeles y muebles.

Ayer tarde logró el capitán D. Urbano Igarreta capturar la partida del rebelde Ladron, natural de Lumbier, y al oscurecer condujo prisioneros a esta plaza a los 24 facciosos, de que se componía dicha partida, y con ellos el cabecilla.

Paris, 15 de mayo.

Munagorri saldrá a campaña dentro de poco, a llevar a cabo su plan, cuya ejecución tuvo que suspender por el rigor de la estación y tal vez por su imprevision. Preparanse nuevos e importantes sucesos, de que hasta ahora no hemos visto más que un ensayo en pequeño. Ahora que la estación avanza, que ha aumentado el número de sus partidarios, y que cuenta con cientos de miles de francos, según por aquí se dice, esperamos que la voz de paz y fueros, pronunciada por un vasco, hallará eco entre sus paisanos, cansadísimo de guerra tan larga y sangrienta; mucho más cuando sepan con exactitud la derrota de Basilio y Negri. Por parte de este gobierno, si no encuentra Munagorri apoyo, tampoco se le pondrá obstáculo alguno; pues cuando se ha cuidado a todas las personas sospechosas al partido de la reina, al escribano de Verastegui no se le ha inquietado en su residencia, que fijó desde luego en un punto fronterizo. (El tiempo.)

## FRANCIA.

Paris, 29 de mayo de 1838.

D. Maximo Garto nos escribe que, jándose de la parte de nuestro boletín extranjero, relativa a los negocios de México. No extrañamos que el ministro plenipotenciario de la república mexicana, se incomode de ver que se muestre su país a la Europa como in-

digno de figurar entre los civilizados; pero se hará cargo de que no hemos podido contener nuestra indignación, al saber que nuestros compatriotas han sido saqueados, robados y asesinados por funcionarios públicos de México, y que después de ocho años de paciencia, aun no háyamos obtenido el castigo de los autores de esos crímenes contra la humanidad y el derecho de gentes.

Nosotros no somos los que hemos dicho que los jueces eran falsarios, y los oficiales asesinos; lo hemos repetido del *ultimatum* del Sr. Deffaudis, ministro de Francia. Dicho señor nombra los culpables, y son: el general Gregorio Gomez, que ordenó la carnicería de dos franceses, los Sres. De moassent y Saussier; el coronel Pardo, culpable del asesinato del Sr. Gerault-Dulong; el Sr. Tamayo, juez de letras de México, culpable de una sentencia inicua y atroz contra Pitre-Lemoine; el gobernador de Tehuantepec por sus numerosas iniquidades y su conducta inhumana con Bailly Courgeon; el gobernador de Tamaulipas por su escandalosa parcialidad en el odioso asunto de Duranton; el alcalde de México, culpable de la invasión en el establecimiento del Sr. Duval y de su destrucción; los oficiales falsarios que han urdido las persecuciones contra el Sr. Ledos; el juez Zozaya, y tantos otros en fin, dice el Sr. Deffaudis, que me ponen en la necesidad de reclamar en masa, una indemnización por los franceses impunemente asesinados.

El conjunto de estos hechos explica y justifica, á nuestro modo de entender, la vivacidad de nuestras expresiones. Se queja también el Sr. Garro de que no háyamos dicho que el presidente había tomado medidas para la protección de los extranjeros; pero al contrario, dos veces hemos anunciado que se habían dictado órdenes con tal fin, dando lugar á pensar que se habían decretado tales medidas por espíritu de justicia. El Sr. Garro ha podido ver en eso una prueba de nuestros deseos, de no envenenar las malhadadas querellas que deploramos como él. Nos hemos atendido á los hechos oficiales, y si tal vez hemos formado un juicio excesivamente severo contra la mayoría del pueblo mexicano, es porque tiene la desgracia de no estar representado en su interior por todos sus funcionarios, como se halla en el exterior por los enviados que conocemos. Por otra parte, el Sr. Garro no se admirará de que, cualquiera que sea la confianza que nos inspire su carácter, nosotros hayamos dado fé á los documentos oficiales que se han publicado por el cónsul francés; por lo demás, entramos en cuanto nos es posible, en las miras del Sr. ministro de México, publicando, bajo su garantía el hecho siguiente que

nos ha comunicado: „Sé que existe en París una carta de Tampico de fecha 13 de abril, escrita por un comerciante francés, en la cual se lee la frase siguiente: *aquí estamos perfectamente tranquilos, y las autoridades civiles y militares, están concebidas en un espíritu muy sábio.* (Sic.)

—El general Pinkney Henderson, enviado á Europa por la república de Tejas para obtener de las potencias europeas el reconocimiento de aquel nuevo estado, hace algun tiempo que está en París; pero hasta ahora no ha sido recibido en su carácter oficial.

—Se escribe de Londres, que la llegada de los dos buques de vapor, el *Sirio* y el *Grande Occidental*, había importado sumas considerables á diversas personas que habían hecho apuestas sobre la celeridad y la potencia de sus calderas respectivas. Se dice que las sumas eran tan considerables, que dentro de breve se presentaría un nuevo buque de vapor, cuya caldera se había comprado con ellas, cuya viveza excede con mucho á la del *Sirio* y del *Grande Occidental*.

[*Journal des Débats.*]

## INTERIOR.

El señor general Orbegoso ha entrado en la inspección de la milicia activa, en lugar del señor general Arista.

El ministerio dió por causal, para separar de la comandancia general al Sr. Alvarez, que con frecuencia se enfermaba, y que había mucho que trabajar; el comportamiento del espresado señor, merecía otra clase de correspondencia.

En el lunes último, se discutió y votó en el senado, el ruidoso asunto de facultades extraordinarias, y resultó la votación del modo siguiente. „Por la afirmativa, los Sres. Arrillaga, Valentin, Anzorena, que eran de la comisión, y los Sres. Cacho, é Irazabal. Por la negativa los Sres. Ibarra, Torres, Ortega, Sierra, Camacho, Garza, Ramirez, Icaza, Lebrija, Moreno Cora, y Monjardin.”

La correspondencia del paquete inglés que llegó á esta, ha, dos días, trae la noticia de que el comercio de Londres había representado á su gobierno, pidiéndole que interviniese en nuestros disturbios con la Francia, y que había contestado el ministro, de enterado.

En la cámara de los Lrdes se dijo al ministro, que vigiase mucho sobre los intereses del comercio británico, comprometidos en gran parte con el bloqueo de la Francia, y contestó que,

„desde que se presentó ese negocio, no había quitado la vista de él.”

Hemos visto cartas de algunos mexicanos que anuncian como remedio de nuestros choques, la firmeza y decisión; porque el gabinete francés ha incendiado á toda la Francia contra México, haciendo que los periodistas escriban calumniándonos en todo sentido. Sensible es que cuando en Francia se hacen grandes combinaciones en contra de los mexicanos, nuestro gabinete se ocupa de perseguir á los federalistas, multiplicando los descontentos.

El Sr. Pesado ha renunciado el ministerio; aun no se dice quien será el sucesor.

Tenemos la satisfacción de anunciar, que el Sr. Cardoso ha salido de la prisión; la dignidad con que se ha conducido este jóven recomendable, forma el mas notable contraste con el comportamiento de quienes en su caso, ocurren á medios que solo sirven para descreditar á quien usa de ellos, y para dar una lección de inmoralidad.

Se asegura que con respecto al Sr. Farias, en vez de proveer el juez el acto motivado, ha proveído otro que es de conocido en las leyes, para que continúe en arresto é incomunicado. Nosotros reclamaremos siempre la justicia, en favor de quienes la tuvieren.

Ayer han llegado á esta ciudad las cenizas del héroe de Iguala: se asegura que también serán traídas las de la víctima de Picaluga. (*Cosmopolita*.)

Continúa el discurso pronunciado en México el 16 de setiembre de 1838, por el ciudadano Ignacio Sierra y Rosso.

Pero ¡qué mucho? El alma, también el alma, ese destello de la Divinidad, que creado libre, esencialmente libre, desde el centro en que da calor y vida vuela á los astros, contempla absorto rodar multitud de soles y de mundos: se postra ante el trono del Señor: de allí descendiendo, campea por los objetos admirables de lo creado; baja en un solo instante á oír los alaridos, los gritos de maldición del ángel de tinieblas; vuelve, se contempla asimismo satisfecho y arrogante, y torna á lanzarse con vuelo sin interrupción por la inmensidad y el espacio; ese espíritu, esa centella inquietable é inmortal, también tuvo trabas por la tirana voluntad de los dominadores de México. No era dado pensar en lo que es el hombre ni en sus sacrosantos derechos: los agentes del trono, y los de un tribunal que aun á la santidad usurpaba el nombre, inquirían hasta los sentimientos mas ocultos,

tos, y par  
dad y la r  
pre la ho  
De aqu  
nernos en  
los prime  
confusos  
tractas, ja  
prohibia  
venes en  
espíritu y  
cion de gr  
casi insup  
las obras  
res del g  
castigado  
tad, sino  
munion d  
Mas  
patriótico  
difundir  
Baste de  
esos tres  
ron las c  
criollos r  
presencia  
de tesoro  
aumentar  
usurpaci  
donde fu  
yes, se se  
narca ex  
incienso  
amor mis  
tiranía  
Y qué  
liz de los  
respland  
brillará  
loso del  
Tal cual  
se veían  
pronta, v  
oscurida  
tras el r  
rores de  
fuego fa  
sombrio  
tumba.  
Pero.  
patriotas  
con indi  
que aho  
fan mas  
mas prof  
jó en el  
undió el  
hombres  
cultos en  
roco de  
situación  
ciso, ind  
rocar el  
nor y el  
de peligr  
escrito  
de aque  
serva.  
nó la ho  
inmorta  
ma y A

tos, y para las inspiraciones de la verdad y la razon estaban preparados siempre la hoguera y el cadalso.

De aquí, que con objeto de mantenernos en la ignorancia, á excepcion de los primeros rudimentos, y de algunos confusos principios sobre ciencias abstractas, jamas se trató, ¡qué digo!, se prohibia severamente instruir á los jóvenes en las que pudieran elevar su espíritu y hacerles entender su posicion degradada. Los que, á merced de casi insuperables afanes, llegaban á leer las obras venerandas de los bienhechores del género humano, eran no solo castigados como reos de lesa-majestad, sino malditos, segregados de la comunión de los fieles á Jesucristo.

¡Mas adonde me conduce el ardor patriótico contra mi resolución de no difundirme en melancólicos detalles? Baste decir, que los mexicanos, por esos tres siglos de infortunio, arrastraron las cadenas de la esclavitud: que criollos miserables, los abatía aun la presencia de sus señores: que dueños de tesoros inmensos, solo sirvieron para aumentar el arrogante orgullo de la usurpacion: que en los altos puestos de donde fueron lanzados sus últimos reyes, se sentaban simulacros de un monarca extranjero á recibir va-allage é incienso: que todo en fin, hasta el amor mismo pagaba injusto tributo á la tiranía.

Y qué, ¿será eterno ese destino infeliz de los mexicanos? ¿La antorcha que resplandee en otros pueblos libres, no brillará tambien en el horizonte nebuloso del Anáhuac? ¡Inútiles esfuerzos! Tal cual destello, una ú otra llama que se veian aparecer en las tinieblas, eran pronta, violentamente, apagadas, y la oscuridad seguia mas espantosa; como tras el relámpago aumentan los horrores de la noche; como despues de un fuego fatuo se vuelve mas pavoroso y sombrío el lugar en donde posa una tumba.

Pero.... silencio.... amados compatriotas, silencio.... no interrumpais con indiscreto ruido la grande obra en que ahora mismo se trabaja con el afán mas ardiente, con la meditacion mas profunda. El último sol que reflejó en el llanto de nuestras congijas se undió en el ocaso, y desvalidos cuatro hombres sin recursos, sin prestigio, ocultos en la mansion ignorada del párroco de Dolores, contemplan afligidos la situación lastimera de la patria: es preciso, indispensablemente necesario, derrocar el coloso que la oprime: el honor y el valor afrontarán todo género de peligros: morir ó ser libres está ya escrito ¡mexicanos! Oid el resultado de aquella importante y misteriosa reserva. ¡Viva México independiente sonó la hora, y teneis ahí á los caudillos inmortales. Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, animados del mismo es-

píritu que inflamó á Leonidas para resistir á Xerxes, á Bruto contra Tarquino, á Escanderbec contra Mahomet segundo, y á Guillermo Tell y á Washington: salen con pecho y brazo fuertes proycando al mas santo de todos los combates: su pendon es el estandarte nacional, y su glorioso grito el de independencia á muerte.

¡Independencia ó muerte?..... La muerte, sea la muerte, resolvieron los visires del monarca de Castilla, despues del primer momento de sorpresa, al escuchar la voz terrible, que les infundió espanto, é iban á huir desde luego de la tierra de Moctezuma. La independencia clamaron á un mismo tiempo cienmil guerreros; y el mundo embelesado se prepara á contemplar escenas grandiosas y sorprendentes. (S. C.)

### COMUNICADO.

Señores editores de *El Mosquito*.— De la bondad de vds. espero inserten en su apreciable periódico las reflexiones que creo, que siendo justas como lo son en mi concepto, no tendrán embarazo de complacerme.

Estoy persuadido por las conversaciones que continuamente oigo, de la admiración en que están todos principalmente los militares, al ver las frias disposiciones del supremo gobierno en circunstancias tan críticas como afflictivas con una guerra injusta como la que nos amaga una nacion tan poderosa como astuta, y cuyas miras positivas están envueltas con el velo del disimulo y falsedad.

Llama y justamente la atencion, el que aun no haya un cuerpo de reserva en Jalapa, capaz de contener una desgraciada retirada, ó auxiliar á la vanguardia que dicen se halla en Veracruz; ni tampoco esté nombrado un general capaz de desempeñar en esta campaña las funciones de su empleo, porque la que nos amaga, exige personas de valor, conocimientos, pericia y el conjunto de cualidades que en si debe reunir un general que se las tendrá que haber con un enemigo instruido, lleno de saber y orgullo, y que va á pelear en pais en un todo contrario suyo, y cuya devastacion es un triunfo para él.

He reflexionado mucho en la eleccion de este gefe que tan imperiosamente necesita se ponga á la cabeza del ejército, y me persuado que dos son los que pueden desempeñar tan delicado y comprometido encargo.

D. Juan Andrade es uno, su pericia, valor y conocimientos son notorios, lo mismo que las excelentes cualidades de que está adornado: D. Gabriel Valencia es otro: su fibra tiene el temple que se requiere para la actual guerra,

guerra que demanda arrojo, firmeza, decidida resolución, y conocimientos como los que este general se ha adquirido con la esperiencia, con ese continuo estudio y dedicacion constante á los deberes de su empleo; pero veo con dolor que el supremo gobierno no hace memoria de ellos; los enemigos cada dia se hacen de mas fuerza, sus espías los deben instruir de nuestra posicion y los hará sin duda mas intrépidos y.....

Yo desearé dediquen parte de su editorial en dilucidar mis reflexiones y manifestar si las consideran justas como yo, para que si así fuere, con su elocueute raciocinio, inviten al gobierno á que ocupe á unos gefes que pueden ahora mas que nunca dar dias de gloria á la patria y librarnos del temerario enemigo que con tanta audacia nos ha de atacar, y solo estos generales serán capaces de contrarrestarlos, sin que por esto se entienda agravio á ninguno de los generales de la república, pues cualquiera de ellos es suficiente para desempeñar toda funcion de campaña y castigar al que intente subyugarnos; pues al hacer mérito de los Sres. Andrade y Valencia, no llevo otro objeto que expresar mis ideas, acaso dirigidas por el cariño que les profeso, particularmente al Sr. Valencia, cuyo valor, talento y patriotismo son los gloriosos timbres que ilustran su carrera.

Es de vds. su atento servidor.—M.

### EL MOSQUITO.

MÉXICO, 28 DE SETIEMBRE DE 1838.

El segundo suplemento á la Lima, número 66, y las supercherfas con que se ha querido hacer ilusoria la responsabilidad de la imprenta, dejando burlados al Sr. Pradel que lo denunció por injurioso á su persona, á los editores del Mosquito y lo que es mas punible, al público á quien se le quiso hacer tragar ese farrago irrespetuoso y enbustero, nos ha puesto en la dificultad de no atinar á resolver quien sea mas guapo en la línea del atrevimiento y desvergüenza, si el Sr. Parrot, ó el autor de sus suplementos. Mas no obstante la dificultad, para nuestra conciencia lo es el segundo, y en tal concepto á su buena persona nos dirigiremos por señas en lo sucesivo, dejándole su derecho á salvo para que denuncie nuestros artículos, haciendo que Parrot dé la cara en los tribunales, y para que publique otros suplementos, poniendo de responsable á un ente de razon, como lo acaba de hacer con el citado suplemento, número 66.

Sentada pues, esta incontrastable resolución nuestra, sirvase contestarnos el suplementista de Parrot, las siguientes

pregunta: ¿Si no hubo ninguna trampa ni tramoya en el negociado de las esperas, por qué ocultó Parrot el nombre de los acreedores que no quisieron estar ni pagar por ellas, haciendo que barriesen sus nombres, para que no descubriesen en la acta porque hay ha tenido en su favor uno de estos acreedores para embargarle casi todos los bienes que posee Parrot, por la suma de diez mil pesos, décima y costas? ¿Si no hubo ninguna trampa, ni tramoya en el negociado, por qué se contentó el Sr. general Jarero, acreedor por ocho mil pesos y que lo representaba el sindico D. Joaquin Bulnes, pagándole en el acto y para que firmase las esperas á que se resistía Jarero, la cantidad de tres ó cuatro mil pesos en ordenes de aduana, venidas de Mazatlán y haciéndole un pagaré ó libranza para cubrirle el resto á los dos ó tres meses, como efectivamente se verificó con notable perjuicio de los demás acreedores, que descansaban en la integridad de sus sindicos? Todo consta de expediente seguido después entre Bulnes y Jarero, entre el Sr. juez Garayalde, en que el primero reclamó al segundo cierta cantidad de pesos que en olase de gratificación se le había ofrecido por esto, con tal que consiguiese el pago de Parrot y que Bulnes confesaba haberse verificado íntegramente: en fin, por no ser difisos, no entramos en mil pormenores de esta especie, justificados todos con los mismos autos del concurso.

Dice Parrot: „No hay cofradía corporacion &c. entre mis acreedores.” Diga ¿si no es cofradía la del sagrario de Durango, la de Dolores de Parra? ¿Si no es corporacion el ayuntamiento de aquella villa y si no es viuda la Sra. Comto que el mismo denomina viuda en la lista que de sus acreedores presentó el día de las esperas en la casa del finado su patrono? La lista de sus demás acreedores confirma las demás clases que hemos mencionado. Seguramente Parrot se ha olvidado que un expediente y de concurso, es una cosa pública y está al alcance de todo el que quiere enterarse de él. También dice Parrot que es falso que haya contraido nuevas deudas, aunque después afirma que ha contraido solo las necesarias, que tan poco puede entenderse con esta palabra *necesarias*! pero al fin es cierto lo que dijimos que había nuevos acreedores.

Parrot se ha quejado de la mala fé de sus deudores de Zacatecas y ahora nos confiesa que estos deudores hicieron una cesion general de sus bienes en favor de sus acreedores, lo que prueba todo lo contrario de mala fé supuesto que es todo lo que está en el poder del hombre, es decir: entregar cuanto tiene para pagar á sus acreedores. Compare Parrot aquella conducta con lo que él mismo ha hecho y está haciendo hoy con sus acreedores, y díganos su su-

plendia, ¿si hacer cesion de bienes es mala fé? ¿Cómo le llamaremos á quien no paga, ni cede bienes y los menoscaba, haciendo pagos á sus favoritos ó amigos? Mucho tiempo se necesitó para aventurar expresiones ofensivas, cuando se tiene tanto que nos pueda salir á la cara, porque nuestros hechos no han sido guiados por principios honrados y decentes!!!

En fin, supuesto que Parrot le ha dado tanta publicidad á su concurso, haciéndolo objeto de contestaciones diplomáticas entre ambos gobiernos ya que desea sincerar su conducta y reputacion que ha perdido, presente un estado de sus bienes reales y efectivos, acciones y derechos que tenga, y una lista general de sus deudas, ya sea al público como lo hizo con la circular, ó va á sus acreedores en una junta judicial, y si el resultado es como Parrot lo pinta, esto es que le sobra con que pagar á todos sus acreedores, cuente con nuestra cooperacion para vindicarlo ante el público y clamar porque se le administre justicia, acallando á este corto número que se oponga á las esperas; y con esto se le deje en paz para continuar sin trabajos, supuesto que puede empeñar estas que las leyes conceden á los deudores atrasados: pero si en lugar de este paso legal, honroso y prudente, solo se contenta con amenazas y voces de café y fondas y con imprudentes denuncias de nuestros artículos, con cuyo medio se persuaden muchos lavarse sus indelibles manchas, es muy natural que el público en general dé mas crédito á los actos de la autoridad judicial que hoy lo arraiga, mañana le interviene los bienes y pasado, los embarga (como hasta ahora está sucediendo) en favor de aquellos acreedores que recurren al amparo y proteccion de la ley, para ser cubiertos de sus respectivas acreencias; y por lo mismo seguir considerando á Parrot como hoy se le considera en lo general en esta capital, un deudor fallido, empeñado en destruir los bienes de sus acreedores por medio de siete ú ocho pleitos que hoy sostiene. Medio muy suficiente para acabar con la fortuna mas florida en el estado actual de nuestra administracion de justicia. Quisieramos que todos los bienes mexicanos se uniesen para declamar por la prensa y otros escritos el abuso que se está cometiendo por los extranjeros en hacer á nuestro gobierno anticipadamente agente directo e indirecto de sus cuestiones inciales con mexicanos causando graves males en el orden de los juicios, salvando muchas veces el establecido por las leyes y sobre todo, previniendo en favor del estrajero la cuestion, por medio de esas excitaciones de justicia de nuestros altos funcionarios á los juzgados de letras, en virtud de tal ó tal reclamacion de un encargado de negocios, ó lo que hoy está en uso, de un consul.

El día 23 del corriente, á esto de las dos de la tarde, entró en la casa de correos el paquete, y hasta las nueve del siguiente día no se dio el apartado, ¿Por qué tan tarde, señores de la estafeta?

Los bloqueadores, según noticias, no están muy bien, porque después de estar sufriendo los estragos del vómito, hoy padecen una hambre devoradora, que los ha obligado á pedir víveres á los bloqueados, por cual quier precio; mas estos se los han negado, quizá porque ya están cansados de criar cuervos para que les saquen los ojos. Pero ¿qué el poder de la Francia no alcanzará contra esos dos enemigos que tan osadamente han salido al encuentro á los franceses? ¿Y el coraje de Luis Felipe, ¿qué hace?

Han enviado el callejon de Giron, y entendemos que ha sido á virtud de la indicacion que pocos días ha, hicimos al Excmo. Ayuntamiento, en cuyo concepto le damos las gracias, tomándonos la libertad de insinuarle que si no cargan los carros con el lodo de dicha calle, en vano será el trabajo de la limpia.

Algunas personas han estrañado que en estos preparativos de defensa contra los franceses, no se haya ocupado á los señores generales Andrade y Valencia de cuya aptitud y zelo por conservar la independencian nacional con todo su decoro, no puede dudarse.

## AVISOS.

EL 22 del que cursa se ha presentado al dependiente encargado del despacho de mi casa, una orden de pago con mi firma y letra falsificadas; y con el objeto de evitar en lo posible que el criminal que ha hecho esto sorprenda á otras personas con quienes tengo relaciones, aviso que mi firma no será responsable de mas documentos, que de aquellos que previamente sean reconocidos en la casa núm. 5 de la calle del Angel, por Manuel de Castro.

MASTRE frances Ubrad y Compañia, se ofrecen hacer ropa á la última moda de París y á desmanchar ropa vieja y dejerla como nueva y quitar manchas mariadas: todo se hará con puntualidad en la calle de los Bajos de San Agustín letra H.

IMPRESA DEL IRIS,  
Dirigida por Antonio Diaz, calle de Medinas núm. 9.